

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales,
CIVILES Y MILITARES,

FUNDADA Y DIRIGIDA

POR

D. FRANCISCO GOMEZ GARCIA

CON LA COOPERACION
DE REPUTADOS PROFESORES,

SITUADA EN MURCIA

Calle de Ruipérez, 3.

Preparacion para el ingreso en todas las carreras especiales, civiles y militares, y se establecen además clases especiales, con estricta sujecion á los programas oficiales y libros de texto, para las próximas convocatorias de Aduanas, Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas, Auxiliares facultativos de Minas, Topógrafos, Estadística, Administracion de la Armada y Academia General Militar.

REVISTA DE LA SEMANA.

Pasaron los toros, buenos y malos, que de todo ha habido.

Pasaron las grandes noches de feria, en las que la Glorieta rebosaba de bellezas, así forasteras como murcianas.

Pasaron los grandes compromisos de feriar y de obsequiar; porque, á estas horas, el que no ha obsequiado, ni feriado, ya difícilmente lo hará.

En los toros se ha fijado casi toda la gente, en los degenerados Miuras de la primera tarde, en los desiguales Saltillos de la segunda, en los recomendables Ibarra y en las suertes varias, bonitas y agradables de la lidia; pero nosotros en una de las cosas que mas nos hemos fijado, es en que Lagartijo y Frascuelo se van volviendo viejos.

Se comprende á Cánovas del Castillo cargado de años, á Sagasta canoso y achacoso, á Lopez Dominguez sin dientes y sin pelo, á Pi Margall temblon y balbuciente; lo que no se puede comprender es el torero viejo. Lagartijo y Frascuelo, han estado bien en todas sus suertes, pero nos han llamado la atencion, mas bien que por otra cosa, por vérselos clara la raya del pelo, por blanquearles las cabezas, por señalárseles desconsideradamente las arrugas de las caras. Prueba del quid de los toros, es, que si se juntara una cuadrilla de toreros viejos, que lo supieran todo, me parece á mi, que no chocaría la lidia.

El torero lo es, en cuanto es joven, en cuanto promete, en cuanto se espera mas de él; así que los años y las cogidas le dan experiencia, es un diestro, un lidiador, lo que se quiera, pero no es el tipo artístico del mataor de toros.

Como nosotros vemos tan de tarde en tarde á estos diestros; podemos hacernos cargo, mejor que otros, de los estragos que en ellos causa el tiempo.

Después de los toros, el espectáculo que mas ha llamado la atencion de

los que han concurrido á estas ferias, ha sido el teatro, en el que la compañía en que figuran típles, tan arrogantes como la señora Fabra, y tan graciosas como la Sra. Perez, y artistas tan simpáticos como Soler, Rihuet, Rodriguez y otros, han hecho las delicias del público, en obras tan estimables como «El Milagro de la Virgen», «Las dos Princesas», «Tempestad» y demás.

Nuestro muy querido amigo y paisano el bondadoso D. Manuel Fernandez Caballero, ha dado, con su venida, á esta feria, un matiz en extremo agradable á los principales festejos. Su personalidad se ha dejado sentir en el teatro de Romea, entre los profesores de música, en el ayuntamiento, en las calles, y en todas partes.

A su amabilidad debemos el haber escuchado antes que nadie la sinfonía hecha por él de los más hermosos y populares motivos de sus obras; y la noche en que se estrenó, había en el teatro una representacion de Murcia, bien llamada y bien elegida para rendir á raudales el tributo de admiracion que le rindió.

En el momento de empezar estas líneas, acabamos de llegar á nuestra casa, de vuelta de Verdolay, y traemos muchas ideas, y muchas impresiones agradables. Lo que se ha verificado en el plácido y ameno Verdolay ha sido un almuerzo; pero un almuerzo grande, opíparo, espléndido, en el que, el dueño de los Baños, Sr. Illan, ha echado el resto, como aquel que dice. Hemos estado allí reunidos en fraternal banquete, D. Antonio Hernandez Amores, don Juan Lopez Somalo, D. Mariano Castillo, D. Hermenegildo Lumeras, D. Andrés Baquero, don Rafael Almazan, D. Juan Lopez Parra, D. Julian Calvo, D. Gabriel Baleriola, D. Antonio Ramirez, D. Manuel Abenza (periodista americano), D. Miguel Yagüe, D. Joaquin Arques, D. José Ortega Zapata, y algunos otros. Además ha estado la popular banda de guitarras y bandurrias que dirige el joven Alarcon. Todo el comedor, los bajos, la casa toda, la hemos tenido á nuestra disposicion durante cinco horas, y lo que allí se dijo, peroró y versificó en honor de Murcia y Fernandez Caballero, merecía, por una parte, más periódico del que tenemos, y por otra, mejor estado de alma y cuerpo que el que nosotros en este momento disfrutamos.

Aquello ha sido una fiesta fraternal, apacible, deliciosa. La casa convidaba á ello, y los que fuimos (que no necesitamos anises para beber agua...)

Para ir, nosotros y tres amigos más, nos prestó su galera D. Luis Fontes, galera que huele á gloria por muchas razones.

Si algunos de los que allí estuvimos no hubiéramos tenido que escribir para hoy, la fiesta hubiera durado toda la noche; pero esto nos propor-

cionó la dicha, de encontrarnos, á volver á Murcia, con algunas, con dos, especialmente, bellas ellas, guapas ellas, y buenas ellas, que á un retraido amigo nuestro que venía con nosotros en la dicha bien empleada galera, le dieron un flechazo atroz.

Diez platos y ocho vinos diferentes, con mucho champagne, nos dió ayer el Sr. Illan, en el almuerzo que dedicó la prensa murciana al señor Fernandez Caballero, por la módica cantidad de 15 pesetas por barba. Y hay que notar, que el Sr. D. Felipe Blanco de Ibañez, «El Noticiero», despues de haber abonado su doblon, no asistió.

Lo demás que tenemos de la semana son remolajas, de las que ya nos hemos ocupado varias veces.

Hay diputados provinciales triunfantes y candidatos cariacontecidos. Estos últimos se preparan á tomar una revancha, que hemos de aplaudirles, por aquello de nuestra homogeneidad.

Hay que unas cuestiones han terminado, y otras empiezan.

La semana religiosa termina hoy con la fiesta de Nuestra Patrona la Virgen de la Fuensanta, á la que el mártir se llevarán á su eremitorio. Hoy la panegirizará en la Catedral D. Ildefonso Montesinos, buen sacerdote y buen murciano; tan bueno él, que todo lo que diga en la Catedral esta mañana en honor de Maria Santísima lo hacemos nuestro.

Felicidades á todas las que llevan el Dulce Nombre de Maria; y felicidades á Murcia porque termina su feria sin haber tenido nada que lamentar.

NOTAS DE ESTUDIO sobre la Santa Biblia.

XII

(Continuacion.)

No ha habido pueblo sin religion, ni religion sin sacrificios. Si preguntamos al vulgo de los tiempos pasados qué significaba esta institucion, nos contestará que sin los sacrificios no era posible obtener la clemencia y el favor de los Dioses, para los cuales nada era tan satisfactorio como la sangre derramada en los altares, ni tan grato como el olor de las víctimas consumidas por el fuego. De seguro no hay quien no se escandalice de esta explicacion, y quien no sienta sobresaltado el ánimo al considerar que la humanidad ha instituido en sus diversos cultos crueldades y extravagancias como éstas. Tendremos que creer que el hombre es más sanguinario que las fieras, las cuales devoran solo por necesidad, mientras que el hombre mata por placer y degüella por religion.

Pero después de esto hay que preguntar á los iniciados en los misterios antiguos, á los sábios, á los sacerdotes, á los profetas, á la misma naturaleza, qué es un sacerdocio y un oráculo, un canto eterno y una

sabiduría inmutable. Los iniciados nos dirán que los sacrificios no eran más que un símbolo de este gran proceso de la humanidad; caída y redencion; redencion por el martirio y la muerte de la inocencia santa y de la pureza sin marcha. Por eso se conducian á los templos y se inmolaban sobre los altares víctimas inocentes y nobles, ya animales mundos y primogénitos, ya vástagos de las familias más distinguidas, como en sus grandes aflicciones solían sacrificar los pueblos de origen fenicio con escándalo y horror de los otros pueblos. Los historiadores romanos atribuyen á estas ferocidades aquel fin de Cartago que hizo llorar á Escipion.

Habia que perpetuar la memoria del pecado original, como dolorosa afrenta del orgullo humano, que es la pasion que más desconcierta el equilibrio moral, la pasion subversiva que nos endiosa, que nos levanta en pleito ó en insurreccion de independencia contra Dios, fuera del cual ni siquiera podemos vivir, mucho menos viviremos en lucha contra El. Nada hay ni más ridículo ni más temerario, ni más criminal que el hombre, el puñado de polvo pasto de la muerte, dándose tono de divinidad, proclamándose sobre la ciudad de barro de su cortísima vida, el señor, el ser absoluto, el yo soberano en competencia con el Eterno. Habia que perpetuar también la promesa de la redencion, que es una consecuencia del pecado de Adam, un caso único de universal ley de la vida. El hombre, bajo la direccion divina, es un gran ministro que trasforma, remueve y produce en el vastísimo laboratorio de la naturaleza física y moral; el hombre sin esa direccion, sin esa regla, sin esa disciplina, todo lo trastorna, todo lo desfigura y corrompe; de sus manos no salen más que siniestros. Así es en la materia cuando no actúa con sus leyes, así en el espíritu, ciencia, arte y moral, cuando contraviene á sus inviolables principios. ¿Quién podrá enmendar estos errores? ¿Quién goza de poder y sabiduría para transformar la muerte en vida, el mal en bien y el pecado en redencion? Solo Dios.

Los sacrificios fueron un rito universal destinado á mantener viva la noción del pecado original, y la esperanza de una regeneracion. No eran más que un símbolo; por eso Jehová los rechaza con indignacion cuando el pueblo cree en su eficacia real para obtener el perdon, y los admite y reclama cuando se le ofrecen con el valor de su simbolismo.

Hay que consultar á la naturaleza para ver como esta doctrina de la redencion tras del pecado no es más que ley natural elevada á un órden sobrenatural. Decimos con esto que hay una perfecta correspondencia, una grandiosa analogía entre estos dos mundos, como la hay entre los círculos trazados en la pequeña esfe-

ra de la tierra, y sus correspondientes que hemos concebido en la inmensa esfera del cielo. Ya la naturaleza se manifestó á los antiguos en su fatal ley palingenésica, por virtud de la cual la vida no se produce sino á expensas de la misma vida; para que el todo viva es preciso que el todo muera, y es lo cierto que á toda hora está muriendo; bien lo vemos con nuestros propios ojos. Pero viendo esto, y viendo todas las cosas que vemos, seamos espíritus, ya que somos cuerpo para ver, y para sentir en nuestra sangre esa menguada ley de la lucha por la existencia; seamos espíritus para aliviarnos del peso doloroso de la materia, para no dejarnos tragar por sus inmundos lobos, sino que podamos levantarnos sobre ellos, y respirar un poco el aire de la libertad y de la justicia, el ambiente de la resurrección y la paz. Seamos espíritus, y entremos en el orden moral; todo es querer.

La humanidad es el todo, porque es el término de la creación, la cúspide gloriosa, el deseo del Eterno. ¡Qué consolador es esto, y qué digno, y qué estimulante de nuestras nobles facultades! ¡Cómo aviva nuestra perfectibilidad, y cómo nos impulsa á todo lo grande y heroico, del mismo modo que nos avergüenza de todo lo indigno y miserable! ¡Qué gran enemigo tienen nuestras innobles pasiones en este elevado concepto, estrella radiante que lleva en su frente el alma humana! Ley palingenésica: la muerte de Cristo ha hecho la vida de la humanidad. Murió por el hombre.

En la India todo rompe sus límites ordinarios y se extiende sin medida como el agua en el oceano, como la luz en el cielo. Las montañas parece que quieren escalar los astros, los rios son mares que viajan, los valles dilataciones de la tierra, y la vegetación un rebosar perpétuo de flores y frutos. Del mismo modo las épocas se cuentan por millares de siglos, y las encarnaciones de Vishnou por épocas; el alma humana se multiplica en todos los vivientes, y la creación no fué mas que el sacrificio de Dios en aras de lo infinito. Hay que mirar á través de estos precedentes sus relatos y sus cómputos. No es tan original la India como se dice. Toda idea occidental que ha ido á caer en aquellos bosques ó en aquellas pagodas se ha dilatado por el tiempo y el espacio, como se dilatan los montes y los rios, los valles y los árboles. Así toman allí las ideas grandeza engañosa y originalidad superpuesta, como capa espesa y profunda, que es difícil de taladrar. Pero en todo esto resalta la misma ley; la misma revelación. La humanidad necesitó de los sacrificios; lo cual quiere decir: la humanidad había desertado de Dios.

Tales son los testimonios de la historia, de las prácticas y de los cultos que demuestran la verdad del suceso relatado por Moisés; tal es la conformidad de las leyes naturales con la ley de la redención establecida por Dios á consecuencia del pecado original. Después de esto se levanta un hombre, asoma la cabeza al mundo por la ventana de su gabinete de estudio, y dice magistralmente: «miente la historia, la humanidad es imbecil, la naturaleza está loca. Ahí va eso.» Y arroja un libro con recetas para hacer verdades de historia, con reglas nuevas para reformarse la hu-

manidad, y con modelos para fabricar la naturaleza.

P. M. PALAO.

CRÓNICA DOMINGUERA.

Composiciones leídas en el Casino en la velada de anteanoche.

Dispensadme. Ya lo sé. Sé que no tengo palabra para ocupar esta noche vuestra atención ilustrada, ni para ensalzar el acto que nos junta en esta casa. Pero no es atrevimiento, ni es prurito, ni es audacia; vengo aquí como murciano, por impulsos de mi alma á cumplir con un deber y una obligación sagrada.

Se trata de que la madre de nuestro amor y esperanza, á un hijo suyo querido que le ha dado honor y fama, hoy, quitando de sus sienes una corona preciada, sobre la cabeza de él la ha puesto pura y sin mancha.

Vedlos. Ella en su regazo hoy lo acaricia y lo abraza y llena de santo orgullo sobre todos los levanta, como diciendo «este hijo» «es un hijo de mi alma;» y él, regando el casto pecho con sus purísimas lágrimas, de la lucha de la vida... de tantas penas y tantas como cuesta por la tierra coger un lauro, una palma.... él de las grandes fatigas plácidamente descansa.... como hace el ave que deja el árbol por la mañana, y antes de la noche vuelve porque sabe que le aguardan un nido blando y caliente y el abrigo de una alas.

¡Bendita sea la madre que tiene tales entrañas y benditos sean los hijos que á sus madres idolatran!

Un artista, un genio, un hombre que los sonidos enlaza, y que con las siete notas movidas en el pentágono, os hace sentir, pensar, de tal modo que os levanta sobre las penas del mundo á las dichas sobre humanas; que con dulces melodías habla como el amor habla; que escribe trenos, lamentos, llenos de sublime rabia, como leon cuando ruje, en los duelos de la patria; que hasta las puertas del cielo él os sube por su escala y os hace escuchar el eco de lo que en el cielo cantan; ese es el genio, es el don que la inmensa y soberana voluntad de Dios concede por una divina gracia, para distinguirlos, como entre las aves que cantan al ruiseñor melodioso que nadie le enseña nada; como á la rosa, entre todas las flores y las fragancias; como entre todos los árboles á la magestuosa palma; como á la luz de los ojos entre los brillos del alma, y como á la luz del sol en cuanto el espacio abarca.

Si Dios hace estos milagros ¿qué mucho que en una lápida se ponga el nombre glorioso de artista de tanta fama como el ilustre murciano á quien hoy honra su patria?

Anoche, cuando escuchasteis unidas y entrelazadas de las notas que él ha escrito una así como guirnalda, como cintillo de perlas tegidas en filigrana; cuando oísteis cadenciosas, pulidas y matizadas las melodías alegres que el pueblo en sus goces canta; cuando de luz y de sombra visteis impalpables, vagas como líneas de sonidos dulcísimas pinceladas; cuando os puso ante una cruz, rendida y arrodillada á una mujer con un niño nacido de sus entrañas, diciendo noble, valiente y arrogante é inspirada, que debe ser buena madre la que ha sido mujer mala y que, si no lo es, merece que le ocupan á la cara... cuando lo oísteis, al punto ¿no brotó de vuestra alma como un calor, como un fuego que os inundó la garganta, que os abrasó vuestra lengua y que al fundirse en palabras os hizo decir gritando ¡Viva Dios y viva España!

Pues ese es nuestro paisano, que si tuvo la desgracia de nacer, muerto su padre, en una cuna enlutada, Dios le deparó otro padre, un buen murciano, en su infancia, que en su corazón de niño vertió la fecunda savia que hace del hombre un artista y una gloria de su patria.

Por eso, deber es nuestro, hoy que Murcia le proclama como un hijo predilecto y da su nombre á una plaza; es deber, digo, de honrarle y honrarlo con vida y alma; pues si hermanos suyos somos, en Murcia, la madre amada; y si su gloria es la nuestra, damos una prueba clara de que ni la ruin envidia ni otras pasiones bastardas, en nuestros cristianos pechos tienen cabida ni entrada.

J. M. T.

AL EMINENTE MAESTRO COMPOSITOR MURCIANO Don Manuel Fernandez Caballero.

Niño, casi adolescente, acariciando tu mente sueños de alegre matiz, buscaste con ansia ardiente de gloria *Un Día Feliz*.

Con excesivo ardimiento para ascender poco á poco, fuiste del primer intento descanso á tomar y aliento en la *Guardilla* de un *Loco*,

En la dulce intimidad de aquel que príncipe nombra de ingenios la humanidad, creció tu celebridad entre la *Luz* y la *Sombra*.

Pero en la fé y el valor

del gran Cervantes te inspiras; te inflama súbito ardor, y á hollar las cimas aspiras do crece el láuro mejor.

Lanza de *La Marsellesa* tu voz el canto de fuego que hace fácil toda empresa, y tu pié la cumbre besa dando *El Salto del Pasiego*.

Ya tu fama se asegura; ya no morirás jamás; mas como hay por ley muy dura siempre un necio que murmura y muchos que piden más,

Tú, pues la ocasión es calva, de *Dos Princesas* te vales, cuando una á cualquiera salva, y retas á tus rivales y hasta al *Lucero del Alba*.

Por eso para premiarte Murcia te llamó á su seno, de donde te vió alejarte para lidiar como bueno en los palenques del arte.

Por eso aquí se te aclama de amor con tanto derroche, y este salón luz derrama sobre tanta hermosa dama á *Las Nueve de la Noche*.

Por poeta y por murciano dos veces te llamo hermano. ¿Cómo callar mi poesía que con tu gloria me ufano cual si fuera gloria mía?

Murcia en ella se embriaga con el cariñoso exceso de madre que tanto halaga; con lo que puede te paga; no la culpemos por eso.

La culpa es de una señora que á España entera devora desde tiempo inmemorial; se llama... nadie le ignora; ni nombrar quiero á la tal.

Por ella está todavía Murcia como estar solía en tiempos de Julian Gil, salvo una moderna vía que es la del ferro-carril.

Por ella ya en nuestra era no se abre al acerc fino aquella hermosa cantera de donde brotó severa la estatua del gran Moñino.

Por ella honor semejante estan esperando en vano desde época muy distante tanto y tanto gran murciano que esperarán, Dios mediante.

Y tanto una fuente arredra que es la de Belluga un mito, y el gran Don Diego Saavedra logró sólo un monolito, es decir, sólo una piedra.

Pero si estatuas alzar y abrir calles no podemos, sabemos en cambio honrar las que hubimos de heredar con las glorias que tenemos.

A la prueba me remito: ayer en calle vecina sonó generoso un grito, y el nombre ruin del *Cabrito* cubrió *Polo de Medina*.

Hoy una plaza eugalana el tuyo de ecos tan gratos; y bien con razón se ufana, porque, á cambio de unos *Gatos*, tal *Caballero* se gana.

Y advierten los que imparciales comparan nombres y nombres, que son ganancias reales ir ahuyentando animales y ganando grandes hombres.

De sus amorosos tratos con el desgarrado son, estaban ahí esos gatos dando siempre malos ratos

á Don Pedro Calderon.

Ahora con tu compañía cobra el reposo perdido, y dirá vuestra armonía que siempre hermanas han sido la música y la poesía.

Bien mereces el honor de que tu nombre glorioso tenga más vivo fulgor recibiendo resplandor del nombre de ese coloso;

Que si Murcia en su compañía lo ha esculpido con orgullo, tú en artística campaña has ido sembrando el suyo por los proscenios de España.

Ahí vivirá eternamente como noble monumento que á la venidera gente dirá el triunfo del talento, la fé de un pueblo que siente.

Hondo lo grabó el cincel dentro de ese mármol duro para perpetuario en él; mas si acaso en lo futuro lo borra el tiempo cruel.

Sabe que está á prevención grabado en cuerpo más tierno, pero de más duracion: de Murcia en el corazon; ese es el mármol eterno.

R. SANCHEZ MADRIGAL.

CARTA SEGUNDA.

Baza 6 de Setiembre de 1886.

Sr. D. José Martinez Tornel.

Mi excelente amigo y compañero: La diferencia entre la persona del poeta erudito Cartagena y del Obispo Burgos, se desprende de lo mismo que dice el Sr. Baquero: pero este punto no admite ya controversia desde que lo ha dejado bien resuelto el doctísimo juríconsulto, eminente hombre de estado, académico insigne, historiador profundo, crítico sobresaliente, correcto y esmerado hablante, D. Pedro José Pidal, primer Marqués de Pidal, á quien ya aludo en este pasage de mi obra.

Igual identidad afirma el Sr. Baquero entre los dos Cuadrados, considerándoles como uno mismo. Ya indico yo, en mi librejo, esta duda y el punto merece distincion: si se trata del Cuadrillero de Toledo y del que escribió, segun es muy probable, en el «Correo de los ciegos», son en mi concepto la misma persona, y así lo indiqué, vacilando entre darle por patria á Mula ó á Murcia: pero si se trata de un insigne abogado y presbítero, que siempre tuvo en Mula su domicilio y bienes, aun hoy poseidos por individuos de su apellido y linaje; discípulo del Padre Ortego, que redujo á primorosa escritura sus lecciones latinas, dibujó con gracia las viñetas, presentó la imagen de Escoto, y en los finales de los capítulos nos da señales de su índole festiva y alegre con rasgos originales; no puede dudarse que este Cuadrado es distinto del anterior. ¡Cuánto lamento ahora el que entre todos los documentos, datos y papeles que tuve en mi poder para ilustracion (y que revisó el Sr. Baquero) no viese la primorosa escritura á que me refiero y que creo era y es de la propiedad del buen amigo Sr. Martinez Villalta!

Extraña el Sr. Baquero, que no mencione el código del Fuero de Córdoba que existía en Murcia, y que fué preferido á los demás por la Academia Española; omision que pudie-

ra ser algo reparable si me hubiera propuesto escribir sobre Murcia, pero que no lo es tratándose de la villa de que lo hago; y aun en la primera hipótesis seria el silencio poco atendible, porque la noticia de la preferencia dada por la Academia al Código murciano era una noticia casi impertinente desde que se hizo en 1815 la edicion del Fuero Juzgo con un prólogo del sábio escritor murciano D. Diego Clemencin, presentando una muestra del precioso manuscrito que viene usufructuándose fuera de Murcia por el dulce farniente de sus hijos.

Lo demás que contiene el artículo crítico del Sr. Baquero se refiere al método seguido en la obra no siendo de su aprobacion los apéndices de documentos; pero cabalmente en esta clase de Historias se observa generalmente el mismo orden, que le considera la mayoría útil y necesario para la comprobacion auténtica de hechos interesantes, y para conocer los rasgos que forman la verdadera fisonomía de un pueblo; además de que tales apéndices, son convenientes para preservar los documentos, y acaso de mutilaciones horribles, menoscabos, pérdidas casuales ó rapiñas, sustracciones intencionadas. El Sr. Baquero Almansa no va, en esto, muy de acuerdo con precedentes de obras muy recomendables; ni tampoco el consejo de que debiera haberse hecho un compendio de la Crónica del Padre Molina pues por lo visto leyó muy á la ligera el ejemplar que yo le presté, ya porque equivoca el número de tomos, ya tambien por que de un extraño consejo se desprende que no ha querido reconocer la índole de una obra tan diferente de lo que se entiende por historia del pueblo, tan llena de variedades y de farrago indigesto; como producto forzado de la *santa obediencia* que le obligó á escribir contra su voluntad la crónica mezquina de un convento de Monjas empeñadas en sacar á luz sus hechos piadosos; de cuya violencia se quejaba en carta que dirigió á un amigo, especialmente contra un caballero mulense á quien dá el nombre de *Nequicias* sin designarle por el suyo propio, y de quien existen exactas noticias de que mereció el ingenioso apodo que le impuso el bueno del Padre, ofendido de que él y su acompañante eran los que mas les importunaban con su devota exigencia.

La Historia de Mula no tiene conexión ni punto alguno aledaño con la relacion de vidas monjiles. Además, cuando ya estaba escribiendo, mandaban Silvela y Pidal y sabe muy bien, mi querido amigo el Sr. Baquero Almansa, que el primero me tenia conminado por carta de su puño y letra, no solo con el traslado si que tambien con la cesantía por mis ideas ultra-liberales. ¡Dios premie tanto como yo le perdono, al que le sopló la oreja! y que en cuanto al segundo....

Con la Inquisicion Chiton!!!

De aquí tal vez esa falta que nota el queridísimo amigo y crítico.

Cierto que el artículo preliminar resulta con alguna estension; y la edad ó época moderna muy abreviada si se quiere.

El Sr. Baquero y mis amigos no ignoran que me sorprendió el cólera cuando llegaba al capítulo «desde

los Reyes Católicos, hasta nuestros dias»: temí que en aquella terrible borrasca el buque zozobrase (como estuvo á punto) y el libro quedase sin concluir: de aquí nació la idea de ese capítulo preliminar que condensaba todo lo necesario aunque resultase largo, comparado con los demás y tamaño del librejo.

De todos modos, concluyo esta, mi querido Tornel, declarando aunque sea inmodestia, que mi libro no tiene precedentes de su clase en la villa de Mula, es original y por eso la empresa de *hinchar el perro*, como el loco ingeniosamente recordado por el Sr. Baquero, prestará reconocida utilidad á la villa que me propuse historiar. *Gratis et amore*

NICOLÁS ACERO.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Nuestro muy querido amigo y paisano D. José Vidal Martinez, conocido farmacéutico de esta ciudad, ha sido agraciado con la cruz de la real y distinguida orden de Carlos III.

—Un Sr. Coronel del ejército prusiano que se encuentra en esta, presenciará esta tarde á la seis varias maniobras que ejecutará en la plaza del Hospital el Batallon de Cazadores de Segorbe.

—Ha cesado en el cargo de teniente fiscal togado del Consejo supremo de Guerra y Marina, nuestro amigo y paisano D. Emilio Ternel habiendo sido nombrado para reemplazarle, el que tambien lo es D. Juan Spottórno.

UNA APRECIACION.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio y apreciable amigo: Fiado en la imparcialidad y tolerancia que viene imprimiendo á su DIARIO en todas las cuestiones que se ventilan, me tomo la libertad de dirigirle estas líneas en contra de la tesis ó afirmacion que sostiene en el número de ayer, correspondiente al 10 del actual, declarándose por la homogeneidad en las corporaciones administrativas. Me extraña sobremanera la absoluta que proclama cuando su buen juicio y experiencia le habrán enseñado que la homogeneidad en dichas corporaciones es perjudicial en todos sentidos, y por eso la rechaza la ciencia y vé V. que la ley no la admite en las elecciones de senadores, diputados á cortes y provinciales y ayuntamientos, reservando uno ó más puestos á las oposiciones ó minorías, siendo la razon que ha movido al legislador los malos resultados de la homogeneidad. Cuando todos los componentes de una corporacion piensan de una misma manera, pertenecen á un partido y tienen el convencimiento de su misma filiacion, como por desgracia siempre hay algunos que postergan el bien general á su interés privado, y los demás ya porque no comprenden el juego, ya por amistad, ya, esto es lo más comun, por no indisponerse con el que va á su negocio, á quien teme por su mayor influencia, ó locuacidad, ó por no quebrantar la union del partido resulta que callan y aquellos consiguen su objeto con perjuicio del público que calla y paga. En tales ca-

sos el presidente si es recto tiene que contrariar los fines propuestos y entonces los contrariados aprovechan toda ocasion para hostilizar y deshacerse del presidente, el que si por el contrario es débil carga con el desprestigio y deshonra; porque en sana moral no solo peca el que roba, sino tambien el que no lo manifiesta ó estorba. Y como desgraciadamente el valor cívico y la probidad inquebrantable van escaseando, de aquí el buscar la ley la intervencion de las oposiciones ó minorías, que á la vez que sean centinela de los intereses públicos, sirvan de garantía y escudo al presidente de la corporacion y á los demás miembros de la mayoría, quienes con tal pretesto pueden evitar y rechazar toda pretension indigna de sus mismos correligionarios.

Por otra parte la homogeneidad mata la actividad individual y produce la indiferencia y en último resultado el predominio del más osado.

De V. afectísimo,

P. D.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 11.

Temperatura mínima, 18'3.—Máxima sombra, 36'4.—Solar, 54'2.—Media, 27'3.

Presion á las nueve de la mañana, 764'4.—A las 3 de la tarde, 763'6.—Media, 764'0.

Humedad á las nueve de la mañana, 58'.—A las tres de la tarde, 64'.—Media, 61'.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de S. O.; por la tarde, viento moderado de S. E.

Estado del cielo: por la mañana, nebuloso con celajes por E.; por la tarde, nebuloso con celajes de N.

Evaporacion del dia anterior, 8 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Para ayer estaba señalada en la audiencia una causa seguida contra D. Luis Campillo y Blas, por motivos electorales, habiendo sido suspendida la apertura del juicio, en vista á haber manifestado el procurador D. Mariano Baleriola que renunciaba al ejercicio de la accion que le estaba encomendada. El tribunal acordó imponer 50 pesetas de multa al letrado D. Agustin Abril por no haber justificado causa legítima que le impidiera asistir al juicio.

Vecinos próximos á la calle del Almudí se nos quejan del insoportable olor á suciedades que constantemente emana de aquella desaseada calleja, y nos ruegan llamemos la atencion de la comision de policia urbana para que mande limpiar de vez en cuando aquel peligroso foco que puede perjudicar á la salud pública.

Mañana al toque de oraciones dará principio en la iglesia parroquial de San Miguel el solemne septenario que la hermandad agregada á la orden tercera de servitas y algunos devotos dedican á la Virgen de los Dolores. El domingo 19 á las nueve y media de la mañana será la funcion principal, en la que predicará el señor Dr. D. Félix Sanchez.

—Tambien empiezan mañana lunes los mismos ejercicios en la iglesia de S. Bartolomé, en memoria de los Dolores Gloriosos.

Pasan de tres mil los ramos de flores trasportados de Murcia á Alicante durante estos últimos tres días.

Ha fallecido D. Emilio Feckes, jefe de depósito de la línea de Alicante á Murcia.

La noticia dada por «El Noticiero» de esta ciudad y reproducida por algunos colegas de la provincia, referente á haberse intentado introducir por un fielato de esta ciudad, no sabemos qué especies, simulando el Viático con capellan y acompañamiento, etc., no hemos podido comprobarla, ni creemos que sea verdad.

Mañana lunes habrá música y alumbrado en la Glorieta, á costa del simpático Paco Sevilla. Nos parece que la feria se puede prolongar hasta el jueves inclusive; pero para esto es preciso que los demás dueños de establecimientos próximos á la feria y los feriantes se animen tomando ejemplo del Sr. Sevilla.

Al Sr. D. Carlos Garcia Clemen- cin se le ha expedido la certificación que tenia reclamada referente al acuerdo que tomó el ayuntamiento en el asunto de Forca.

Entre las fiestas que el día de la Virgen se celebraron en Cehegin en honor á su patrona Nuestra Señora de las Maravillas, hubo vacas corridas por las calles y las dichosas vacas hirieron á seis individuos, á dos de ellos de alguna gravedad. ¡Lo que se divierten en Cehegin!

La comision preparatoria para la instalacion de la Cámara de Comercio, Industria y Navegacion de esta ciudad, ha sido propuesta en la siguiente forma: Presidente, D. Rufino Marin Baldo; secretario, D. Camilo Botella; vocales en concepto de comerciantes D. Sebastian Servet, D. Francisco Añena, D. Manuel Nolla, D. Alejandro Marco y D. Francisco Puig; en concepto de industriales D. Francisco Peña, D. Mateo Seibuer, D. Benito de Lafuente, don Agustin Hernandez y D. Patricio Almela.

El Sr. Obispo llegará á esta ciudad el día 16 del actual, de regreso de su visita á varios pueblos de la diócesis.

Tambien es esperado el 17 ó 18 en esta ciudad el Sr. Vicario general de Gibraltar, que se hospedará en el palacio del obispo.

Mañana se celebrará junta administrativa para entender en varias aprehensiones de vino y aceite, hechas en los fielatos de esta capital.

Anteayer le fueron aprehendidas á un vecino del partido de San Benito, cuatro corambres de vino y tres de aceite, que tenia escondidas en un monton de leña á espaldas de su casa.

El ayuntamiento de Mazarron ingresó en la tesorería de Hacienda 9480 pesetas del resto del primer trimestre de consumos de este año. Tambien ingresó el de Ojós 346'48 pesetas por igual concepto.

Un vecino del partido de San Benito vació anteayer en una acequia trece corambres de vino, al saber que los dependientes del resguardo se acercaban á aprehénderlas.

Mañana se verá en la audiencia

una causa del juzgado de Mula contra Ventura Pastor Ayala, por el delito de lesiones. Será abogado defensor D. Luciano Diez y procurador D. Ignacio Crespo.

El mozo Cayetano Montoya Bastida ha solicitado se le incluya en el reemplazo próximo, por no haberlo sido en los anteriores.

Varios moradores del partido de Puente-Tocinos han presentado un escrito al ayuntamiento pidiendo quede sin efecto la peticion de los que desean que la escuela de aquel partido se instale en una casa construida recientemente con fondos de la inundacion.

Se ha remitido al Sr. Gobernador el recurso dealzada interpuesto por D. Rafael Lario contra el acuerdo del ayuntamiento en la cuestion célebre de las yeseras.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene lo siguiente:

Minas: Instancias de los liquidadores de la quiebra de D. Antonio José Romero, de Cartagena, solicitando una demasia para la mina «Reunion»; de la sociedad «La Rica», solicitando otra demasia para la titulada «El Progreso»; de D. Juan de la Cierva pidiendo otra para la «Diamela»; solicitud de otra, por D.^a Brigida Sandoval, para la «Monte Carmelo», y decreto recaido en el registro de la mina «Cuatro Amigos.»

Anuncio señalando el día 16 para practicar el deslinde de la hacienda Fuente del Almucí y banal de Aparicio, en Mula.

Instancia de José Antonio Puerta pidiendo se le expida un nuevo certificado que acredite su redencion del servicio militar, por haberse extraviado la primera.

Relacion de escuelas vacantes en Valencia y Castilla.

Cuenta de la hijuela de Expósitos de Caravaca y de la academia de esta capital.

Avisos llamando al padre del soldado Mariano Saurin y el soldado Francisco Criado Gonzalez.

Anuncio de subasta para la adquisicion de 90.000 kilogramos de nitrato de potasa con destino á la fábrica de pólvora de esta ciudad.

Anuncio de la Delegacion de Hacienda abriendo el pago de los cupones de la deuda perpetua el 4 por 100 interior y exterior, los del 2 por ciento amortizable y el de inscripciones nominativas.

Acuerdos del ayuntamiento de Blanca durante los meses de Enero Febrero y Marzo.

Id. del de La Union en el de Setiembre.

Dice «El Diario de Orihuela»: «Era tal anoche la afluencia de gente en la estacion de Murcia que se hizo necesario poner otro tren además del especial para el regreso de los aficionados á toros que acudieron ayer á aquella ciudad.

—En su viaje á los toros de Murcia ha tenido la desgracia de lesionarse un pié, nuestro querido amigo el teniente alcalde del distrito de San Juan de esta ciudad Sr. D. Francisco Roman.

Sentimos el percance.»

TEATRO DE ROMEA. Funcion para esta noche: «Artagnan» y «Galeotito».

COSAS VARIAS.

Á LA SEÑORITA D.^a PATROCINIO CASTILLO Y L.

¿Quién que contemple tu mirar de cielo y de tu niveo cútis la finura no exclamará al mirartanta hermesura que eres de la belleza el fiel modelo?

Mis ojos te persiguen con anhelo y nunca de mirarte hallan hartura; porque eres, Patrocinio, la criatura que me inunda de amor y de consuelo.

Nido es de perlas tu pequeña boca; es tu cuerpo gentil, gallarda palma; y tu dulce mirar, que á amar provoca, la luz que inunda de placer mi alma, eres, en fin, criatura sobrehumana y más cuando te vistes de huertana.

F. H.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

El Dulce Nombre de Maria, Nuestra Señora de la Fuensanta, S. Leoncic y cps. mrs. y San Lesmes mr.

Mañana S. Felipe ob. y cps. mrs., San Eulogio ob., San Ligorio mr. y Santa Eugenia vg.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias del Rosario y San Bartolomé.

En la primera por D. Agustin y D. Eduardo Castañedo y Fernandez de Hernandez, misas de hora en hora.

Y en la segunda por D.^a Carmen del Castillo Noguera, misas de hora en hora.

Mañana en Santa Isabel por Sor Marcelina Manresa y Vives, religiosa que fué de este convento, misas de media en media hora.

Y en el Rosario por D.^a Concepcion Alarcon, misas de hora en hora.

AVISOS.

LIMOSNA. Lorenzo Perez, que ha estado once meses enfermo en este hospital, suplica á las personas caritativas le socorran en lo que puedan, con el fin de poder marcharse á su pueblo, en la provincia de Toledo. Pueden entregar la limosna en esta redaccion.

COLOCACION.—La desea encontrar para servir en casa particular un joven. Darán razon calle de la Sal, 1.

COLOCACION. La desea encontrar una señora viuda para cuidar á una señora sola ó caballero solo.

Y una profesora joven, desea colocarse de institutriz en casa particular.

Dirijirse, para una y otra, á J. G. calle de la Glorieta, sin número, La Union.

PERDIDA. Se ha extraviado la licencia del soldado Manuel Navarro Noguera. La persona que la haya encontrado puede entregarla en el estanco de la Plaza de los Apóstoles y se le gratificará.

OTRA. El miércoles, día de la Virgen, se extravió una sortija de oro, con un brillante. A la persona que la presente en esta redaccion, se le gratificará.

COLEGIO DE NIÑAS bajo la direccion de Doña Teresa Garcia, con clase especial de música, á cargo de un inteligente profesor. Calle de los Baños, número 1.

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL, TENDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS,

bajo la direccion de

D. Manuel Albaladejo Ilian, PLAZA DE CETINA, NÚMERO 6.

PÉRDIDA.—Anoche se perdió en la feria un alfiler de oro. Al que presente casa de la Sra. Viuda de Reverte, Vidrieros, se le gratificará.

SAN AGUSTIN COLEGIO POLITÉCNICO, Val de San Antolin, 27.

El 15 de Setiembre se reanudarán las clases de primera enseñanza en sus tres grados, de párvulos, elemental y superior, quedando abierta la matrícula para todas las asignaturas comprendidas en la segunda enseñanza, hasta obtener el grado de Bachiller.

Las clases de segunda enseñanza darán principio el 1.^o de Octubre, como así mismo las especiales de Aritmética mercantil y partida doble, francés, inglés, italiano, dibujo lineal, de figura y topografía, enseñanza de piano y caligrafía.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

Los honorarios módicos y adelantados 10—2

COLEGIO

DE

NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES

DIRIGIDO POR

D. Francisco Saura Velasco

PRESBITERO,

Santa Quiteria, 13, Murcia.

Queriendo complacer la buena voluntad y confianza de algunos padres y encargados de alumnos que tenemos bajo nuestra custodia y direccion, y cediendo á indicaciones de otros que igualmente quieren favorecer nuestro celo; nos hemos decidido á dar principio á la segunda enseñanza y preparacion para todas las carreras del Estado; para cuyo efecto queda abierta la matrícula desde el día 1.^o del presente mes.

Este establecimiento tiene establecidas las clases con la debida independencia y cuenta tambien con el personal suficientemente apto para su desempeño respectivo.

Se admiten internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

Se facilitan reglamentos para más detalles. 3—2

COLEGIO DE S. ANTONIO SAN LORENZO, 5.

Murcia.

En este colegio se hallan establecidas con la debida separacion é independencia, y desempeñadas por competentes profesores, las clases siguientes:

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Segunda enseñanza en toda su extension hasta obtener el grado de Bachiller.—Clases de adorno y Academia preparatoria para carreras especiales del Estado, civiles y militares.

Las clases de instruccion primaria quedarán abiertas desde 1.^o de Setiembre, y las de 2.^a enseñanza, darán principio el 1.^o de Octubre.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Para mas pormenores se facilitan reglamentos.

GUERRA A LAS CALENTURAS. Salud á los enfermos.

LAS

PILDORAS DE LA FUENSANTA

Y EL

ELIXIR FARRÁN

CURAN LAS

GALENTURAS

REMEDIOS SEGUROS.

FARMACIA CATALANA,

PLAZA DE SAN JULIAN,

MURCIA. 25—2

Imprenta de «El Diario».